



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO TERCERO PROMISCOUO

Estado Numero: 101

Fecha: 03 julio de 2025

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA AUTO
17174408900320200008800	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD COOPERATIVA DE MICROFINANZAS SOCOMIR	ANCIZAR DE JESUS GIRALDO VALENCIA	Auto requiere parte	1	02/07/2025
17174408900320240015900	Ejecutivo Singular	RENOVAR FINANCIERA S.A.S	JOSE GINEL MUÑOZ BOTERO	Auto niega petición de apoderado	1	02/07/2025
17174408900320250011800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE		Auto Pone en Conocimiento	2	02/07/2025
17174408900320250013400	Sucesion	OLGA MARIA RIOS RENDON	MARIA LIGIA RENDON RENDON - CAUSANTE	Auto admite demanda	1	02/07/2025

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN POR LO QUE SE FIJA EL DIA DE HOY 03 JULIO DE 2025 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. \*ADVERTENCIA\* LOS AUTOS QUE DECRETEN MEDIDAS CAUTELARES, O HAGAN MENCION A MENORES, O CUANDO LA AUTORIDAD JUDICIAL ASI LO DISPONGA POR ESTAR SUJETAS A RESERVA LEGAL, SE INCLUYEN EN EL LISTADO DEL ESTADO PERO NO SE INCLUYEN EN LA PUBLICACION PARA SER DESCARGADAS, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO NOVENO DE LA LEY 2213 DEL 2022

OSCAR MAURICIO TRUJILLO NARVÁEZ  
SECRETARIO